



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**22 de mayo de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El 55 por ciento de los abogados valencianos usa el carné con firma electrónica
PANORAMA ACTUAL

Justicia flexibiliza las normas sobre seguridad en sus sedes
EL DIARIO MONTAÑÉS

Se incorporan al Colegio de Las Palmas 46 nuevos abogados CANARIAS 7

En primera línea de batalla LA PROVINCIA

Los abogados piden que el juzgado sobre violencia de género esté con el de guardia
DIARIO DE CÁDIZ

Abogados piden salas bilingües para cada órgano jurisdiccional EL CORREO

Los abogados discrepan de la síndica de Greuges LAS PROVINCIAS

Entrevista a Josefa Escobar del Rey EL DÍA DE CÓRDOBA

Marbella confía su defensa en 1.200 causas a tres despachos MALAGA HOY

112 arquitectos de toda España aspiran a diseñar el nuevo colegio de abogados
LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL



Panorama-Actual > e-Noticias >

[Imprimir](#)

El 55 por ciento de los abogados valencianos usa el carné con firma electrónica

LA FIRMA ELECTRÓNICA FORMA PARTE DEL PROYECTO TECNOLÓGICO DE LA ABOGACÍA DESARROLLADO ENTRE 2004 Y 2007

El 55 por ciento de los abogados que ejercen en Valencia utiliza el carné colegial con firma electrónica, de modo que la ciudad se sitúa 10 puntos por encima de la media nacional en la implantación de la firma digital entre estos profesionales, según el último Barómetro Interno de Opinión del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). En total, 3.096 abogados colegiados en Valencia disponen ya de carné con firma electrónica. El nuevo carné acredita como abogado a todos los colegiados les permite firmar documentos y acceder al portal de servicios de abogacía.

PANORAMA-ACTUAL - 21/05/2008 17:31 h.

Este nuevo carné, tal como establece el Proyecto Tecnológico de la Abogacía, desarrollado entre 2004 y 2007, acredita como abogado a todos los colegiados y les permite firmar documentos, acceder al portal de servicios de la abogacía (Redabogacia.org) y realizar una multiplicidad de trámites por Internet con las Administraciones Públicas.

En este sentido, el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, se mostró "muy satisfecho" con el actual grado de implantación de la firma digital entre los colegiados valencianos, aunque señaló que el Colegio "continuará trabajando para que todos los abogados colegiados en Valencia utilicen este nuevo servicio".

Para Real, "el uso de la firma digital es fundamental en la nueva sociedad de la información" y añadió que el nuevo carné con firma electrónica es "un instrumento muy valioso para agilizar muchos trámites burocráticos que inciden negativamente en el colapso judicial".

De este modo, apostó por "aprovechar las ventajas que nos ofrece la red para trabajar sin necesidad de salir del despacho, o desde cualquier punto donde exista una conexión a Internet, ya que implica agilizar el trabajo de los abogados y reducir significativamente las demoras en las tramitaciones judiciales".

Para obtener la firma digital, los letrados deben disponer de un carné con chip, que se solicita en el propio Colegio de Abogados. La tramitación tiene una duración de 15 días, y tras este período se facilita al colegiado las claves de acceso para, a través del portal Redabogacia.org, realizar gestiones con diversas administraciones públicas como la Agencia de Protección de Datos, la Agencia Tributaria, el Catastro, la DGT, el INE, los Ministerios de

Administraciones Públicas, de Fomento y de Industria, y la Oficina de Patentes y Marcas.

La implantación de esta nueva aplicación tecnológica está cosechando un "importante grado de satisfacción por parte de los colegiados que la utilizan". En concreto, según el estudio de la CGAE, el 82 por ciento de los abogados valencianos considera que es una herramienta de gran utilidad para la mayoría de colegiados, aunque algunos reconocen que existe aún una minoría con dificultad de adaptación a Internet.

Asimismo, el 82 por ciento de los colegiados valencianos opina que su Colegio (el ICAV) está dedicando un importante grado de recursos para modernizarse y fomentar el uso de las nuevas tecnologías. Este dato está seis puntos por encima de la media nacional donde la valoración es del 76 por ciento.

Además, el 98 por ciento de los abogados que ejercen en Valencia considera que debe seguirse invirtiendo en mejorar y aumentar los servicios colegiales basados en las nuevas tecnologías.■

TRIBUNALES

Justicia flexibiliza las normas sobre seguridad en sus sedes

Los abogados y procuradores sólo tendrán que identificarse si no son conocidos por los vigilantes

22.05.08 - C. DE LA P.

La situación de conflictividad creada en las sedes judiciales de Torrelavega, después de la protesta protagonizada por los abogados y procuradores que se oponían a las medidas de seguridad establecidas por la Consejería de Presidencia y Justicia, ha terminado.

El Colegio de Abogados y la Dirección General de Justicia han llegado a un acuerdo que flexibiliza las instrucciones en materia de seguridad y equipara a los profesionales de la justicia a jueces, fiscales y secretarios judiciales.

Así, los abogados y procuradores sólo serán identificados mediante su carnet profesional o documento nacional de identidad, y tendrán que pasar por el arco de seguridad únicamente en el caso de no ser conocidos por el personal de seguridad.



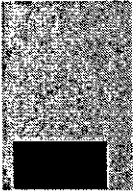
Victoria Ortega. / DM

Esta ha sido la solución alcanzada entre la decana del Colegio de Abogados, Victoria Ortega, y el director General de Justicia, Juan Carlos Mediavilla, a la polémica planteada al acceso de los profesionales a las sedes judiciales. Justicia había dado instrucciones para que todos los operadores de la Administración de Justicia se identificaran y pasaran por el arco. Sin embargo, en el caso de jueces, fiscales y secretarios judiciales se había hecho una salvedad, de manera que si eran conocidos por el personal de seguridad estaban exentos del trámite de identificación.

La controversia saltó de inmediato en Torrelavega, donde los profesionales han protagonizado actos de protesta y han llegado a pedir que se margine al consejero Vicente Mediavilla de los actos conmemorativos de la fiesta colegial. En el resto de sedes judiciales de la región la medida fue acogida con absoluta normalidad.

Finalmente, ayer la decana de los abogados, Victoria Ortega, comunicó a todos los colegiados el acuerdo en el sentido de que «únicamente, con carácter excepcional y por estrictas razones de seguridad, se podrá indicar la necesidad de practicar la entrada a través del arco, ya no sólo a abogados, sino a cualquier persona que acceda a las sedes». La Junta de Gobierno de la corporación se felicita «por haber llegado a una solución desde el diálogo y el consenso, tónica que debe presidir nuestras necesarias relaciones con la Consejería».

Por su parte, el decano de los Procuradores, Dionisio Mantilla, mostró su «total conformidad con las medidas adoptadas y las que pueda adoptar la Dirección General de Justicia» en materia de seguridad. Mantilla elogió las iniciativas acordadas por el departamento de Justicia para custodiar y vigilar las sedes judiciales, que entraron en vigor el pasado día 13.



Se incorporan al Colegio de Las Palmas 46 nuevos abogados

» La junta homenajeó a 34 letrados por sus bodas de plata

CANARIAS7/ LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

* El Colegio de Abogados de Las Palmas celebró ayer la festividad del patrono de la corporación, San Juan Nepomuceno y el CCXLII aniversario de su fundación por el rey Carlos III con la ceremonia de jura o promesa de 46 nuevos letrados que se incorporan al ejercicio profesional. El acto se celebró en paraninfo del Rectorado de la Universidad de

Las Palmas de Gran Canaria por las importantes obras de reforma que se están llevando a cabo en la sede colegial de la plaza de san Agustín.

Además de la ceremonia de jura, el acto contó con la imposición de las medallas conmemorativas de los 25 años de ejercicio profesional a 34 letrados de las tres islas.

El acto concluyó con una conferencia sobre la relación entre abogados y jueces dictada por el magistrado Fernando de Lorenzo, ex presidente del Tribunal Superior adscrito hoy a la Sala de lo Contencioso de Tenerife.



Ceremonia. Aspecto de la ceremonia de jura, ayer en el paraninfo.

JUSTICIA

El Colegio de Abogados de Las Palmas sumó ayer 46 nuevos letrados y aprovechó la ocasión para realizar un homenaje a los que cumplen 50 y 25 años desempeñando esta profesión.

En primera línea de batalla

Cristina González
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Colegio de Abogados de Las Palmas celebró ayer los actos por el día de su patrono, San Juan Nepomuceno, y en el que se conmemora también el 242 aniversario de su fundación. En un emotivo acto, celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, no sólo prestaron juramento o promesa para desempeñar la profesión de abogados 46 nuevos miembros sino que también se entregaron distinciones a los profesionales que llevan toda una vida en la Abogacía. O como dijo el decano del Colegio, Joaquín Espinosa, es un homenaje a los que han estado "en primera línea de batalla".

Los letrados Armando Curbeo Fuentes, Domingo Bello Ca-

brera y Paulino Montesdeoca Sánchez recibieron ayer su medalla de manos del decano por cumplir 50 años ejerciendo esta profesión.

Aunque todavía le queda mucho camino por recorrer, también se otorgaron otras 34 distinciones a los abogados que cumplieron 25 años desempeñando su trabajo, aunque algunos de ellos no pudieron estar presentes. Los distinguidos fueron Ignacio Delgado, Juan Díaz, José de Elejabeitia, José Falcón, Ana González, José Gutiérrez, Marcial Hernández, Miguel de Luna, Francisco de la Llave, Jaime Lleó, María Naranjo, Manuel del Río, Fabiola Rivero, Joaquín Sagaset, Carmen Sánchez, Concepción Fernández, Germán Grimón, José León, Francisco Olivella, Sebas-

tián Zerpa, Francisco González, Antonio Hernández, María Herrero, María Martín, Arcadio Morales, Eduardo Oterrín, Ana Quintana, Ángel Rodríguez, Pedro Rodríguez, Carmen Romero, Simplicio del Rosario, Julio Santamaría, Carlos Suárez y Sal-



Imagen de los nuevos abogados que juraron ayer en el Paraninfo. | QUESADA

El Paraninfo acoge la jura de 46 nuevos letrados



Cuarenta y seis letrados prestaron ayer juramento: Raúl Arroyo, José Ávila, Víctor Baena, María Batista, Leticia Benavente, Ana Bravo de Laguna, Desirée Cabrera, Irene Conejero, Francisco Cuadrado, Eugenio Die, Lavive Duro, María García, Penélope García, Mónica Gil, Davinia Gil, María Godoy, Eva Gutiérrez, Héctor Hernández, Sofía Hernández, Nerea Leunda, Víctor Lubillo, Orlando Martín,

Pedro Martín, Noelia Medina, José Mendoza, Ana Molina, Maylen Mustelier, Óscar Navarro, Ana Navarro, María Negrín, Rita Pérez, Erasmo Quintana, Yazmina Rodríguez, Manuel Rodríguez, Juan Rodríguez, Zulay Rodríguez, María Sánchez, María Sánchez, Fernando Sandoval, Isabel Santana, Laura Santiago, Ruth Suárez, María Tobajas, Marta Torres, Francisco Travieso y Úrsula Vega Lema.

vador Trujillo.

Al concluir el acto, Joaquín Espinosa aconsejó a los nuevos letrados y les advirtió que ésta es una carrera difícil pero apasionante. El magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Canarias Fernando de Lorenzo

Martínez ofreció la conferencia *Abogados y jueces donde se encargó de resaltar que estas dos profesiones son los pilares fundamentales del Estado de Derecho y un instrumento imprescindible para que el motor de la justicia funcione.*


www.avls.es



[Reserva ahora](#)
[Aplicar Términos y Condiciones](#)

Jueves, 22 de mayo de 2008

[GALERÍAS GRÁFICAS](#)
[CANALES](#)
[BLOGS](#)
[PARTICIPACIÓN](#)
[HEMEROTECA](#)
[BOLETÍN](#)
[ESPECIALES](#)
[MAPA WEB](#)

diariodecadiz.es

CÁDIZ

BUSCAR EN DIARIO DE CÁDIZ
 BUSCAR EN 

[PORTADA](#)
[CÁDIZ](#)
[ANDALUCÍA](#)
[ACTUALIDAD](#)
[DEPORTES](#)
[OCIO Y CULTURA](#)
[OPINIÓN](#)
[TV](#)
[RDA](#)
[CARNAVAL](#)
[SERVICIOS](#)

[CÁDIZ](#)
[EL PUERTO](#)
[SAN FERNANDO](#)
[CHICLANA](#)
[PROVINCIA](#)

RSS

Diario de Cádiz Cádiz Cádiz Los abogados piden que el juzgado sobre violencia de género esté con el de guardia

Los abogados piden que el juzgado sobre violencia de género esté con el de guardia

El Colegio plantea la firma de un convenio con Igualdad para realizar una experiencia piloto en atención a las mujeres

ÁNGELES M. PEITEADO / CADIZ | ACTUALIZADO 22.05.2008 - 01:00

0 comentarios 0 votos 

El decano del Colegio de Abogados de Cádiz, José Manuel Jareño, pidió ayer que el juzgado de violencia de género se sitúe junto al de guardia y criticó la situación de las sedes judiciales en la capital a la espera de la construcción de la Ciudad de la Justicia.



El decano de los abogados gaditanos, ayer.

Jareño aseguró que la creación del nuevo juzgado el próximo mes de diciembre era "necesaria" al igual que la implantación del cuarto de lo Contencioso Administrativo.

Esta creación está "en plena ebullición", por lo que aún se desconocen datos como, por ejemplo, la futura ubicación, aunque "parece claro que tienen que instalarlo al lado del juzgado de Guardia", que está situado en San José, lo que evitaría problemas añadidos e innecesarios a las mujeres que han sido víctimas de malos tratos.

José Manuel Jareño mostró su preocupación por la situación de las sedes judiciales en la capital gaditana, muy mejorable salvo en el caso de la Audiencia Provincial. Y puso como ejemplo el juzgado de Menores "que no puede estar donde está", esto es, en plena calle San Francisco, y que "cualquier día dará un problema" si uno de los menores sale corriendo en un intento de fuga. Estos problemas, indicó, se solucionarán con la Ciudad de la Justicia. Desde el Colegio de Abogados se cree que hay voluntad por parte de la administración competente, la Junta de Andalucía, para crear este complejo, aunque lo que no hay son fechas concretas. "No creo que nadie se atreva a fijar una fecha"

En este sentido, explicó que la preocupación existente en la Delegación Provincial de Justicia es de "espacio", porque está siendo complicado ubicar todos los servicios en el proyecto para el solar de la antigua Institución Provincial Gaditana.

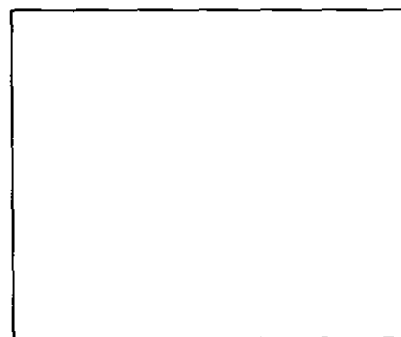
La situación de dispersión de los juzgados causa, indicó, preocupación entre los procuradores, que están obligados a estar presentes en los procesos "y tienen que salir corriendo de los Balbo al Carranza".

Por otro lado, el Colegio de Abogados aprovechó la presencia en el acto de la firma de un convenio del subdelegado del Gobierno, Sebastián Saucedo, para exponer su idea de crear una experiencia pionera "para luchar contra la lacra temible" de la violencia de género.

Jareño indicó que el Colegio de Abogados y el Ministerio de Igualdad pueden alcanzar una colaboración que haga viable el objetivo del colectivo profesional de "hacer las cosas bien". La propuesta de realización de un convenio está ahora en estudio por parte del órgano colegiado, por lo que el decano no pudo adelantar más datos, aunque sí indicó que sería presentado al Ministerio de Igualdad con el objetivo de conseguir la mejor atención a las mujeres maltratadas que recurren al turno de oficio.

Jareño indicó que una de las preocupaciones de los profesionales, que se "vuelcan en este tipo de asuntos" es la de tener "una buena formación" para afrontarlos, así como la coordinación con los organismos competentes, como la Oficina sobre la violencia de género que está situada en la Subdelegación del Gobierno, con el observatorio del Consejo General de la Abogacía y del Consejo General del Poder Judicial.

0 comentarios 0 votos 



ENCUESTA

¿Le parece segura la celebración de los conciertos de verano en el Castillo de San Sebastián?

Han contestado 295 personas

- Sí
 No
 Me resulta indiferente

[Ver resultados](#)



ANUARIO JULY 2008
Las noticias más relevantes del año, artículos de reflexión, imágenes, gráficos y cuadros estadísticos.



SEMANA SANTA DE CÁDIZ
Toda la información de la Semana Santa

ENCUESTA

¿Cree que se debería mejorar la zona de ocio de la Punta San Felipe?

Han contestado 952 personas

- Sí
 No
 Me resulta indiferente

[Ver resultados](#)

Abogados piden salas bilingües para cada órgano jurisdiccional

Recurrir siempre a traducciones acarrea errores, sostiene el Colegio vizcaíno

EL CORREO BILBAO

El Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya ha propuesto crear en todos los órganos jurisdiccionales -Penal, Civil, Administración y Social- juzgados bilingües en el que tanto los jueces, secretarios, oficiales y fiscales conozcan y

dóminen las dos lenguas oficiales de Euskadi. El miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Bizkaia y de la Comisión de Euskera, Gontzal Aizpurua, presentó ayer una campaña bajo el lema 'Epaitegietan euskara hutsez, euskaldunon eskubidea. Epaitegietan euskal zirkuitoak ezinbestekoak' («En los juzgados en euskera es nuestro derecho. Circuitos judiciales en euskera son imprescindibles»). Aizpurua señaló que hoy en día no se celebran juicios totalmente en euskera «y menos si no hay un traductor». Asimismo ha criticado a los que aseguran que no existe demanda por parte de los

clientes y achaca las razones para que no se celebren este tipo de juicios a los «muchos problemas» que actualmente existen a la hora de utilizar la lengua vasca en el ámbito judicial. «Pocos son los fiscales, secretarios y los jueces o magistrados capaces de desarrollar su actividad profesional en este idioma y por esta razón se tiende a utilizar sistemáticamente el servicio de traducción».

Esta circunstancia provoca que las labores judiciales «se detengan o pospongan», lo que puede acarrear traducciones incorrectas. «Cuando un abogado le explica a su cliente cuales son los problemas que va a padecer por utilizar el euskera en el juicio, es lógico que el ciudadano rechace usarlo, ya que lo que quieren es que termine el proceso lo más rápido posible». En opinión de Aizpurua, esta situación «es discriminatoria para el euskera, lo que tambalea el principio de igualdad constitucional».

lasprovincias.es Política

POLÍTICA

Los abogados discrepan de la síndica de Greuges

22.05.08 - REDACCIÓNVALENCIA

El decano de los abogados valencianos, Francisco Real, lamentó ayer la sugerencia que recoge la síndica de Greuges, Emilia Caballero, en su informe de 2007, cuando plantea al Colegio de Abogados de Valencia que limite la asistencia letrada dispensada por los abogados del Turno de Oficio especializado en Violencia de Género "exclusivamente" a las víctimas de los delitos vinculados a este fenómeno.

En un comunicado hecho público ayer, Real recuerda que el Turno de Oficio de Violencia de Género es un servicio público que garantiza la asistencia jurídica letrada gratuita especializada a los ciudadanos implicados en procedimientos judiciales de esta índole. "Negarse a defender a un acusado de violencia doméstica a través de turno especializado es vulnerar el derecho a la asistencia jurídica de cualquier ciudadano", señala Real.

El decano recuerda además a Emilia Caballero que "la presunción de inocencia es un derecho constitucional, y una institución como la Sindicatura de Greuges, ideada para la defensa de los derechos de los ciudadanos, debería saberlo ya". "No podemos negar al acusado una asistencia jurídica especializada porque pensemos que pueda ser culpable", señaló.

GEOGRAFÍA HUMANA

Jesús Cabrera

Josefina Escobar del Rey. Abogada



La abogada Josefina Escobar, en la sala de espera de su despacho.

REPORTAJE GRÁFICO: ANGELE A. SALAS

“Me enfrenté a los compañeros porque me mandaban a zurcir calcetines”

La letrada recuerda sus inicios en la abogacía y la evolución que ésta ha experimentado en las últimas cinco décadas • Califica de “apertura” que ya haya mujeres en todas las ramas de la actividad judicial

Cada día acude a su despacho, situado a la sombra de la torre de San Hipólito, con la ilusión de quien inicia una carrera profesional y con la experiencia de quien lleva medio siglo de dedicación. Josefina Escobar fue la primera mujer que ingresó en el Colegio de Abogados de Córdoba, todo un hito, en 1958, cuando eran muy pocas las féminas que ejercían tal profesión en España. Comenzó en el despacho del prestigioso letrado Francisco Poyatos, a quien recuerda con veneración. En todo este tiempo ha cambiado la abogacía, la justicia, los compañeros, pero ella se mantiene fiel a un espíritu de superación que la hizo ser pionera.

—¿Cómo recuerda su ingreso en el Colegio de Abogados?

—Aquello fue una expectación, porque fui la primera mujer. Para ser abogado lo que hay es que ser profesional, no ir por un bando o por otro, y defender lo mismo a unos y a otros. Tienen el mismo derecho.

—¿Quién fue la siguiente mujer?

—Fue Lourdes González y estubo muy poco tiempo. Al mes de colegiada se fue a Madrid. Al cabo de 20 años comenzaron a entrar.

—¿Se veía usted rara en un mundo de hombres?

—Bueno, me costó trabajo abrirme paso porque tenía que demostrar que tenía el mismo conocimiento que ellos.

—¿Pero ellos le exigirían algo más?

—Yo tenía temor al ridículo. Por amor propio me superaba y estudiaba más que los demás.

—¿Cómo fue la primera vez que se enfrentó a un tribunal?

—Me tocó un desacato a la autoridad. Fue a los tres o cuatro meses de colegiarme y se puso la sala llena de gente. Lo pasé un poquito apretado.

—Los nervios.

—Todo el mundo que estaba en la sala, en vez de mirar al tribunal o

PRIMEROS TIEMPOS

” Me costó trabajo abrirme paso porque tenía que demostrar que tenía el mismo conocimiento que mis compañeros”

al reo, me miraban a mí, como si fuera un bicho raro.

—¿Cómo acabó el juicio?

—Muy bien. Absolvieron al individuo.

—¿Se sintió alguna vez con trato de favor?

—Jamás. Al revés, me tuve que enfrentar muchas veces a los compañeros, porque me mandaban a zurcir calcetines o me preguntaban que por qué no cuidaba a los niños o cosas por el estilo.

—Estas afirmaciones son actualmente casi un delito.

—A mí eso no me importaba.

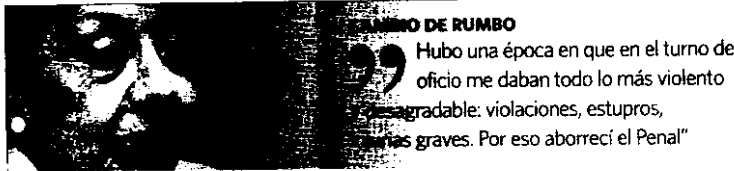
—La entrada en vigor el pasado año de la Ley de Igualdad le llega a usted tarde, después de romper tantas barreras.

—Tenía muchos obstáculos, claro está. En el despacho me dijo don

Francisco Poyatos que tenía que imprimirme cartas y tarjetas. Al principio puse mi nombre completo: Josefina Escobar del Rey. Mandaba las cartas, veían que me llamaba Josefina y no me hacían caso. Pensé que tenía que inventar algo y puse “J. Escobar del Rey”. Había veces que llamaban por teléfono preguntando por don Juan o por don José.

—¿Tenía usted contacto con otras mujeres abogadas de España?

—Sí, claro. En aquella época sólo había una mujer abogada en Madrid, y un poco después que yo se matriculó María Augusta Navarro en Málaga. En Granada lo hizo una compañera mía que, precisamente, tenía mi mismo apellido, Purita Escobar. Éramos casos aislados. En Sevilla tardaron aún



UN MUNDO DE RUMBO

“Hubo una época en que en el turno de oficio me daban todo lo más violento y desagradable: violaciones, estupro, delitos más graves. Por eso aborrecí el Penal”



Una vocación aún vigente

DEDICACIÓN. Los padres de Josefina Escobar quisieron que sus diez hijos tuvieran estudios universitarios, ya que entendían que una formación académica era más valiosa que legarles un patrimonio en propiedades. Salvo dos de ellos que hicieron Veterinaria, cada uno de los hermanos Escobar del Rey hicieron una carrera distinta. Josefina estuvo a punto de repetir Farmacia como una de sus hermanas, pero la vocación por las leyes pudo más. Una vez que en 1954 obtuvo su licenciatura, y dado que en aquella época a las mujeres les estaba prohibi-

do presentarse a oposiciones de cátedra, de judicatura o de fiscalía, decidió quedarse en su casa. A los cuatro años de aquello, el prestigioso abogado Francisco Poyatos, un buen amigo de la familia, vio que no se podía desperdiciar aquella formación y propuso que Josefina pasase a formar parte de su despacho. Allí, una vez colegiada, junto a los letrados Ricardo Rattá y Benito Gálvez, pasó a formar parte de un equipo en el que poco a poco se fue decantando hacia el derecho de familia. En su despacho continuaba recibiendo casos y acudiendo a juicios allí donde

sea necesario. Un grupo de compañeros decidió hace unas fechas rendirle un homenaje con motivo de sus bodas de oro como miembro del Colegio de Abogados. En diciembre, este cuerpo profesional homenajeará formalmente con motivo de sus fiestas patronales a aquellos colegiados que cumplen 25 o 50 años de ejercicio, entre los que se encuentra Josefina. Su caso, en cambio, no es como el de los demás, puesto que ella fue la primera mujer que se puso una toga en Córdoba y que con su esfuerzo y tenacidad consiguió que se viera con normalidad una circunstancia que en aquellos años era toda una excepcionalidad.

muchos años en entrar en el Colegio de Abogados. Es que en mi curso sólo estábamos dos chicas. El primer banco de la clase era para nosotras. Cuando salíamos al estrado se formaba un murmullo que lo primero que te subía era el pavo: te ponías colorada como una amapola.

—¿A qué le hubiera gustado opositar?

—Me gustaba ser fiscal, porque tiene menos responsabilidad que un juez. Mi padre, cuando la guerra, lo nombraron fiscal por ser un hombre recto y honorable. Veía a mi padre estudiar y aquello me gustaba, porque todo el mundo quería que hubiese hecho Farmacia. Es más, tengo el primer curso de Farmacia. A la vez, por libre, hice primero de Derecho. Aprobé todo y de Farmacia me quedaron dos asignaturas y, entonces, seguí con Derecho. No me gustaba la Farmacia, los tubos de ensayo no se había hecho para mí.

—¿Cómo se decanta hacia el Derecho Civil?

—Por indicación de don Francisco Poyatos. El Penal lo llevaba muy mal por las expectativas que se formaban. Hubo una época en que en el turno de oficio me daban todo lo más violento y desagradable: violaciones, estupro, injurias graves. Por eso lo aborrecí, pero el Penal es muy bonito. Como en aquella época se llevaban las separaciones sólo en el Tribunal Eclesiástico, me decían: “Esto para la niña”. Y me mandaban a mí. En aquel momento estaban también las adopciones mucho más fáciles que ahora. No había necesidad de estar en acogimiento, como ahora, ni de pedir permiso a la Junta ni al Tribunal de Menores. Si querías adoptar un niño, te ponías de acuerdo, y se hacía la adopción.

—¿Era bueno ese sistema?

—Para mi gusto, el sistema anterior era más perfecto que el de ahora. Los jueces eran muy mirados, muy estudiosos, razonaban estupidamente las sentencias y expresaban la jurisprudencia en las mismas.

—¿Qué siente cuando ve que ya hay mujeres en todas las ramas de la Justicia?

—Lo considero como una apertura, porque no considero tontas a las mujeres, ya que las hay que son más inteligentes que los hombres. En las oposiciones, la mujer es más constante, estudia mucho, tiene amor propio por no quedar en ridículo y las saca adelante. Claro que las saca. Todo tiene una evolución. Lo ha hecho la sociedad, hemos pasado de una dictadura a una democracia un poco enmadrada. La gente no sabe digerir lo que es la libertad de lo que es el libertinaje.

—¿Se considera participe a la hora de ganar terreno para la mujer?

—He sido pionera pero por vocación a mi carrera, porque las hojas del almanaque corrieron demasiado.

—Y por constancia.

—Hombre, claro, y fuerza de voluntad. Si te propones una meta tienes que conquistarla.

—¿Se ve como una luchadora por los derechos de la mujer?

—He defendido lo que ha sido justo, lo mismo para el hombre que para la mujer. No soy partidaria de los malos tratos, ni de que arrinconen a una mujer por serlo. Cada uno tiene su puesto y su función en la sociedad. Cada uno desempeña su fin.

—¿Qué le hace seguir todavía en activo?

—Me he pasado 50 años trabajando contra todas las cosas que eran adversas. Ahora, a pesar de mi edad, no sirvo para estar con los brazos cruzados, no sirvo para encerrarme. Tengo que tener la cabeza dispuesta siempre tanto



MÉRITOS

“He sido pionera pero por vocación a mi carrera, porque las hojas del almanaque corrieron demasiado”

para dar como para recibir. Siempre se aprende. Ahora procuro lo menos posible a los juzgados, porque me pongo enferma.

—¿Por qué?

—Mire, porque todo ha cambiado: los compañeros, la forma de interrogar. Son menos respetuosos que antes y la prueba la tiene en que en el Colegio a todo el mundo le hablan de tú y antes teníamos un respeto que ahora no existe. Yo sigo hablando de usted a todo el mundo. Es un principio de educación, porque si acabas de conocer a una persona, desde mi punto de vista, no es correcto que la tutees. Los jóvenes no lo verán normal, pero cada uno tiene su sitio y merece su respeto. Lo que no podemos es pisar la dignidad de nadie. Por ahí no paso.

TRIBUNALES

Marbella confía su defensa en 1.200 causas a tres despachos

Ha contratado a la UTE formada por los bufetes Gaona Abogados SL y Peláez y Camas Abogados SL

A. Valenzuela / MARBELLA

Un total de tres despachos malagueños tendrán la ardua tarea de defender al Ayuntamiento de Marbella en los más de 1.200 procedimientos judiciales que heredó de la era GIL. Ayer, tras conocer las ofertas de los nueve licitadores que se presentaron al concurso para obtener el asesoramiento legal del Consistorio, la Mesa de Contratación consideró que la UTE (Unión Temporal de Empresas) formada por los bufetes Gaona Abogados SL y Peláez y Camas Abogados SL era la más idónea para hacerse cargo de tres de los cuatro lotes en los que se había dividido el concurso, lo que supone que tutelarán la asuntos de-

nunciados por la vía penal, los procesos civiles y mercantiles, los que están siendo tramitados por el Tribunal de Cuentas, y los contenciosos-administrativos.

Por otra parte, los casos relacionados con el derecho laboral, donde se han contabilizado más de 150 procedimientos, serán responsabilidad del despacho Jiménez y Davó Abogados, según indicó el portavoz del equipo de gobierno, Félix Romero (PP), que agradeció el interés suscitado en la abogacía por esta adjudicación, a pesar de que el presupuesto de licitación ha sido "modesto" en comparación con el volumen de trabajo. De hecho, la UTE formada por Gaona Abogados SL y Peláez y Camas Abogados SL recibirá anualmente 384.000 euros, mientras que Jiménez y Davó Abogados dispondrá de 48.000 euros.

La adjudicación de los trabajos es por un periodo de dos años, aunque prorrogable a otros dos, según explicó Romero, que destacó el nivel "profesional y técnico" de estos despachos, ya que en ellos ejercen letrados como Manuel Camas Jimena, actual decano del Colegio de Abogados de Málaga, o José María Davó, elegido recientemente vicepresidente segundo del Colegio de la Abogacía Europea.

El edil se mostró esperanzado en que la nueva defensa del Ayuntamiento pueda recuperar el mayor número de bienes y de recursos económicos, que "están en juego" en el millar de procedimientos que siguen en litigio.

Los tres despachos no empezarán a trabajar plenamente antes de dos o tres meses.

Muñoz pide a Chaves que cumpla sus promesas

La alcaldesa de Marbella y parlamentaria andaluza, Ángeles Muñoz (PP), reclamó ayer al presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, que materialice las inversiones que "prometió" al municipio en la pasada campaña electoral. Muñoz le reprochó que aún no se han ejecutado proyectos como El Valle del Conocimiento, un nuevo puerto, el Observatorio Andaluz del Cambio Climático o el Centro de Congresos. También recordó que durante los últimos comicios se comprometió a que la ciudad sería considerada como "una cuestión de Estado".

Descubre el país de los palacios,
parques y jardines

Alemania
Vacaciones entre amigos 

EL TIEMPO

La Tribuna digital

CIUDAD REAL

Publicidad

1. Préstamo Hipotecario Barclays, gana dinero
Ahora sin comisión de apertura ni cancelación parcial. Euribor +0,39%. Y, además, disfruta de los intereses en tu cuenta corriente.
<http://www.hipotecaremunerada.barclays.es/>

2. ibanesto.com - Cambio de Hipoteca
Cambia tu Hipoteca, ven a ibanesto.com: tu low cost banking. Euribor +0,38%. Sin Comisiones ¡Ahorra ya!
<http://www.ibanesto.com>

3. La hipoteca a tu medida en Ask
Sabemos lo que estás buscando, pero aún sabemos mejor lo que quieres encontrar. Compruébalo ahora así de fácil y con un sólo click.
<http://www.ask.es>

4. Ofertas de alquiler coche en Ask
La más completa oferta turística para que planifiques tus vacaciones. ¡A qué esperas, entra ya en Ask.com!
<http://es.ask.com>

EDUCACIÓN Los alumnos sin titulación básica disparan las inscripciones a

La demanda de alumnos para realizar las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado Medio ha aumentado un 72,9 por ciento con respecto a 2007. Este año 780 personas se han inscrito en estas pruebas frente a los 451 que lo hicieron el año anterior, un incremento sustancial que encuentra su razón de ser en que «son muchos» los que tras abandonar el sistema educativo obligatorio sin obtener el título de graduado en ESO quieren cursar un ciclo formativo para aprender un oficio y así tener más facilidad de acceso en el mercado laboral.

UNIVERSIDAD El aula de verano del campus se consolida y se extenderá al resto de campus

La escuela de verano de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) que el año pasado comenzó como experiencia piloto en el campus de Ciudad Real, impulsada por

- Las Tribunas
- Portada
- Ciudad Real
- Provincia
- Puertollano
- Castilla La Mancha
- España
- Mundo
- Economía
- Deportes
- Vivir
- Cultura



pisos ciudad real

busca piso ciudad real

aprendizajes.com

- Cursos
- Master
- MBA's

www.rumb

- Hoteles Toledo
- Hoteles Madrid

Servicios

- Páginas blancas
- Páginas amarillas
- Alojamientos
- Restaurantes
- Calles
- Rutas Urbanas
- Rutas Interurbanas



URBANISMO

112 ARQUITECTOS DE TODA ESPAÑA ASPIRAN A DISEÑAR EL NUEVO COLEGIO DE ABOGADOS

El día 20 de junio finaliza el plazo para presentar los proyectos de obra que examinará el jurado calificador del concurso de ideas

PILAR MUÑOZ

Un total de 112 arquitectos de toda España aspiran a diseñar la futura sede colegial de los abogados que se levantará sobre una parcela de 860 metros cuadrados que se encuentra al noroeste de la calle Barcelona, frente al nuevo auditorio. El decano, Cipriano Artech, confesó que no esperaban que concurrieran tantos arquitectos al

concurso de ideas para el diseño arquitectónico de la que será la nueva sede del Colegio de Abogados de Ciudad Real.

Por ello, expresó su satisfacción y dijo que el propósito es poner la primera piedra a principios del próximo año. Indicó que el plazo del concurso de ideas convocado para la nueva sede colegial finalizó hace unos días y recordó que «estaba abierto a estudios y arquitectos de toda España».

El próximo 20 de junio termina el plazo para presentar el proyectos «y posteriormente se reunirá el jurado para designar al ganador del concurso», explicó Artech, quien agregó que de la provincia se han presentado veinte arquitectos, siete de otras ciudades de Castilla-La Mancha y el resto (95) de distintos puntos de la geografía española.

El decano recordó que la Junta de Gobierno Local aprobó hace un año la cesión demanial por un periodo de 75 años de un terreno de 860 metros cuadrados para levantar la nueva sede colegial. El acuerdo de cesión establecía como requisito que el Colegio de Abogados iniciara la construcción del nuevo edificio en el plazo de tres años. Respecto al diseño arquitectónico, Cipriano Artech señaló que el Colegio no tiene una idea fija, aunque sí le gustaría que guardara una sintonía con el auditorio para que sea un conjunto uniforme y «no desentone».

El decano recordó que llevan años reivindicando la nueva sede colegial porque la actual, situada en el callejón de la Merced frente al convento de igual nombre, se ha quedado pequeña. No obstante, la idea es mantenerla abierta y seguir dedicándola a fines relacionados con el Colegio.

La finalidad de la nueva sede es agrupar bajo el mismo techo todos los servicios que presta el órgano colegial, como el Turno de Oficio. Además, añadió, la parcela está situada muy cerca de los nuevos juzgados de la plaza del Trillo, que era uno de los objetivos, al considerar que es importante para los abogados en el ejercicio de la profesión.

Por último, en cuanto al coste de la nueva sede del Colegio, Cipriano Artech manifestó que depende del proyecto de obra que se apruebe.

Otras noticias destacadas en La Tribuna

SANIDAD

Los enfermos metabólicos piden un test de cribado y una red de alertas

La Asociación Castellano-Manchega de Errores Innatos del Metabolismo ya ha conseguido que para 2010 se implante el 'tándem de masas' para la detección precoz de estos trastornos

SEGURIDAD

El PSOE atribuye «a la soberbia» de Aguirre la pitada de los policías

La portavoz socialista dice que contrasta el «exceso de cargos en el Ayuntamiento y el gasto en boletines» con la escasez de recursos humanos y técnicos para garantizar la seguridad